

Programa Curricular Áulico

Carrera: PROFESORADO DE DANZA, CON ORIENTACIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS.

Unidad Curricular: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y DESARROLLO REGIONAL DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS.

Año: SEGUNDO

Curso: ÚNICO

Formato de la Unidad Curricular: ASIGNATURA

Cantidad de Hs. Cátedras Semanales: 3 horas cátedras

Duración de la UC: ANUAL

Año: 2021

SÍNTESIS EXPLICATIVA: Desde este espacio curricular se pretende desarrollar conocimientos sobre la danza universal, el desarrollo y su evolución, como así también el origen y desarrollo de las Danzas Folklóricas Argentinas. El quehacer coreográfico en relación a un contexto cultural determinado con el fin fomentar actitudes creativas, participativas capaces de favorecer el desarrollo del espíritu crítico, la inquietud por la investigación y actitudes de respeto por el patrimonio tradicional argentino.

PROPÓSITOS:

- ❖ Generar un espacio que resalte la importancia de las tradiciones en su contribución a la formación de valores culturales, nacionales y universales necesarios para el desarrollo integral del hombre.
- ❖ Favorecer la búsqueda y análisis del estudio de nuestras costumbres regionales.
- ❖ Propiciar y fortalecer la autonomía y el compromiso de los estudiantes generando situaciones de enseñanza que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico.

Ejes de contenidos:

EJE I: Concepto de danza. Movimiento 'cotidiano' y 'danzado': características. Danza y baile. Taxonomía de la danza: propuestas de distintos autores. Curt Sachs: clasificación de la danza universal; criterios generales y específicos. Inés Cuello: danza social, artística, ritual. Héctor Aricó: danza de invocación, de esparcimiento, de exhibición. Las expresiones coreográficas: contexto sociocultural, témporo-espacial y comunicacional.



EJE II: Antecedentes históricos de las danzas tradicionales argentinas: las danzas históricas europeas desde el siglo XII hasta el siglo XIX. Las danzas argentinas: denominaciones (populares, tradicionales, folklóricas, de proyección, nativas); distintos conceptos. Forma coreográfica y coreografía: versiones y variantes, estilo. La 'danza documental' y la 'danza tipo': alcance didáctico. El rescate de las danzas tradicionales argentinas; los testimonios. Clasificaciones de autores nacionales: Arturo Berutti, Jorge Furt, Carlos Vega, Marta Muñoz y Héctor Aricó; criterios establecidos por cada autor.

EJE III: Teoría de Carlos Vega: Suposiciones sobre los orígenes. Las generaciones coreográficas. Los centros de radiación. El proceso sociológico de la imitación. El ascenso y descenso de las danzas. Promociones orientales y occidentales. Otras teorías. Desarrollo regional de las danzas tradicionales argentinas. Su exhumación en el teatro y en el circo. Ciencia y movimientos culturales: Folklore, Tradicionalismo y Nativismo. Análisis comparativo de la documentación sobre las distintas versiones coreográficas publicadas.

EJE IV: Investigadores y recopiladores. Datos biográficos individuales: perfil particular de sus trabajos. Análisis comparativo de los aportes y las épocas en que se publicaron sus obras. Rescate de las formas coreográficas tradicionales históricas y vigentes. Distintas fuentes documentales; clasificación y organización: Escritos especializados de carácter científico-Escritos especializados de carácter didáctico-Escritos sobre Historia-Obras literarias-Escritos costumbristas-Recopilaciones musicales y coreográficas-Crónicas de viajeros-Iconografía costumbrista.

BIBLIOGRAFÍA

- Sachs, Curt: Historia universal de la danza (Centurión, Bs. As., 1944).
- Barceló, Antonio: "Las danzas folklóricas argentinas", en Cultura musical de Ernesto Galeano y Oscar Bareilles, cap. VIII, Ricordi, Bs. As., 1955.
- Vega, Carlos: El origen de las danzas folklóricas (Ricordi, Bs. As., 1975 [1ra edición, 1956]). Apuntes para la historia del movimiento tradicionalista argentino (Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", Bs. As., 1981).
- Castagnino, Raúl: El circo criollo (Lajouane, Bs. As., 1953).

Criterios de Evaluación de la U. C.:

Las actividades formarán parte de un portafolio virtual de trabajos prácticos, el cuál será solicitado por la docente tanto así en esta primera instancia de manera virtual como en el momento que se regrese a la presencialidad y también será indispensable a la hora de rendir el TRABAJO FINAL INTEGRADOR de esta unidad curricular.

Interpretación de aspectos conceptuales:

- ❖ Interpretación y comprensión de consignas.
- ❖ Responder con claridad y sencillez.
- ❖ Argumentar y dar opiniones personales en las actividades propuestas.
- ❖ Participación activa en las actividades propuestas.
- ❖ Valoración del trabajo realizado
- ❖ Capacidad para reflexionar
- ❖ Capacidad para descubrir/seleccionar
- ❖ Capacidad para analizar
- ❖ Capacidad para argumentar

Responsabilidad:

- ❖ Cumplimiento de las tareas o actividades que se solicitan.
- ❖ Dedicación y responsabilidad durante el transcurso del dictado de la clase.
- ❖ Prolijidad en las presentaciones.
- ❖ Presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma.

Salto Noelia Yanina

Profesora de Danzas Folklóricas Argentinas